



Hospital Local
Cartagena
de Indias

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE II TRIMESTRE VIGENCIA 2023

La Empresa Social del Estado Hospital Local Cartagena de Indias, fue creado mediante Decreto Distrital No 0421 de junio 29 de 2001, como una Empresa Social del Estado, con categoría especial de entidad pública descentralizada, adscrita al Departamento Administrativo Distrital DADIS, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena. Con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 1876 de 1994 y en la Ley 1438 de 2011.

La entidad se encuentra en intervención forzosa administrativa desde el día 18 de Mayo de 2021 de acuerdo a Resolución No 005718 de 2021, prorrogada mediante Resolución 202242000002275-6 de 2022 y Resolución Ejecutiva 118 de 2023.

La ESE, como entidad publica se acoge al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran ahorro del público, adoptado en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación.

Cuenta con políticas contables de acuerdo al marco normativo expedido por la contaduría general de la nación, y adoptadas en la ESE mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167 del 02 de Diciembre del 2015. Sin embargo, requieren de un proceso de actualización con la administración, sin perjuicio de que los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se aplican teniendo en cuenta las modificaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación.

Dando cabal cumplimiento a la Resolución No 356 de fecha 30 de Diciembre de 2022, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el informe financiero y contable a presentar por la ESE para el II Trimestre de la Vigencia 2023 (Abril - Junio), presenta el siguiente contenido:

1. Estado de Situación Financiera Individual
2. Estado de Resultado Integral Individual
3. Notas a los Informes Financieros y Contables.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Handwritten signature



Hospital Local
Cartagena
de Indias



Estado de Situación Financiera Individual

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al trimestre (Junio 2023) comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior (Marzo 2023).

Estado de Resultado Integral Individual

Presenta en forma clasificada y resumida los ingresos, gastos y costos acumulados de la entidad desde el 1° de enero al 30 de Junio de 2023 comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero al 30 de Junio de 2022.

Notas a los Informes Financieros y Contables

Se detalla a los usuarios de información, las situaciones que dan origen a ciertos hechos reflejados en el informe contable y financiero así:

Limitaciones:

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias cuenta con un sistema de información propio Zkseadmin desde donde se obtiene el detalle de las operaciones contables, con el fin de dar cumplimiento oportuno del envío de la información contable dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente; sin embargo, este aplicativo no es integral, presenta inconvenientes en el manejo de inventarios y/o activos fijos, y en los reportes de información desde contabilidad, por tal motivo la administración se encuentra en proceso de implementación desde la Vigencia 2022 de un nuevo sistema de información integral GCI, que permita integrar la gestión de la información de la entidad, logrando así un control mas exhaustivo en las operaciones.

Las partidas que generaron variaciones significativas en la Situación Financiera de la Entidad, se relacionan a continuación:

Edificaciones (Grupo 1640): La ESE HLICI en aras de mejorar la atención en la prestación de los servicios en salud a la población pobre y vulnerable, durante el segundo trimestre del año 2023 ha realizado adecuaciones, mejoras locativas y/o mantenimiento a los centros de salud (Boquilla, Gaviotas y Blas de Lezo), lo que ha representado un aumento de \$1.681 millones en el rubro de Propiedad Planta y Equipo (Edificaciones).

El saldo contable de las edificaciones que se reflejan en los estados financieros a corte junio de 2023, se encuentra en proceso de aclaración en relación a los bienes inmuebles pendientes de legalización y/o titularización de los mismos.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Handwritten signature



**Hospital Local
Cartagena
de Indias**

En cuanto a la Propiedad Planta y Equipo, diferente a Terrenos y/o Edificaciones, si bien no tuvo una variación significativa entre los trimestres comparados, es pertinente indicar que a partir de la toma física realizada por la empresa YFP Soluciones corte 31 de Diciembre de 2023, se realiza formato en Excel determinando los activos pendientes por depreciar y el valor y tiempo restante a depreciar, con la finalidad de aplicar la depreciación mensual de los mismos en el sistema de información contable durante la vigencia 2023, hasta tanto el módulo de activos fijos en el nuevo sistema de información genere el cálculo de la misma.

Durante el II trimestre de 2023 se encuentran cargados-verificados el 90% de saldos iniciales en el módulo de activos fijos del sistema de información GCI y caracterización de los mismos generados a partir de la toma física Diciembre de 2022. Se espera que para el próximo trimestre se encuentren verificados el 100% de los saldos iniciales y el sistema realice el cálculo mensual de la depreciación, conllevando a que las cifras reflejadas en los estados financieros tengan mayor fiabilidad.

Activos Intangibles (Grupo 1970): La ESE Hospital se encuentra en proceso de implementación y puesta en marcha de nuevo sistema de información integral, en los módulos asistenciales y administrativos que incluyen: historia clínica, agenda de citas médicas, facturación de servicios, atención de farmacia, admisión de pacientes, atención en consultorio, odontograma reportes de apoyo diagnóstico, activos fijos cartera, contabilidad, costos, nomina, presupuesto, suministros y tesorería, lo que ha originado un incremento en el rubro de Activos Intangibles por valor de \$207 millones durante el II trimestre de 2023.

Litigios y Demandas (Grupo 2701): Durante el II trimestre de 2023, se realizó incorporación en la contabilidad de proceso judicial reportado por el área jurídica, el cual contaba con probabilidad de pérdida de 75%, por tanto el rubro Litigios y/o Demandas presenta un aumento con respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Es importante resaltar que La ESE dentro de su política contable indica que los *inventarios* se registrarán al menor valor entre el costo y su costo de reposición, las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarían retiros del mismo y reconocimiento del gasto del periodo. De igual forma, el marco normativo de la contaduría general establece que *“Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se espera vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará”*.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

H. E. M.



Hospital Local
Cartagena
de Indias

Lo que nos conlleva a concluir que la ESE al no esperar la comercialización de los inventarios, sino que hagan parte integral de la prestación de servicios de salud, no es posible determinar el valor neto de realización y por ende realizar la aplicación del Deterioro de Inventario. Sin embargo, es pertinente la revisión de la política contable en el proceso de actualización que se adelantara con la administración.

Los rubros más significativos que impactan el Resultado Integral de la ESE HLCI a corte de Junio de 2023, son los siguientes:

Costos y Gastos Operacionales

Grupo 6310 Costos Servicios de Salud y Grupo 51 Gastos de Administración y Operación incrementaron en \$8.559 y \$2.012 millones representado en 34% y 21% respectivamente, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales. Por otra parte, este aumento es generado por las obligaciones causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

Gastos No Operacionales

Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53), disminuyó en \$1.834 millones representado en 39%, incidiendo significativamente los siguientes conceptos:

Grupo 5360 Depreciación de Propiedad planta y Equipo: Este grupo está representado por las depreciaciones realizadas a Edificaciones y Activos Fijos de la ESE, Muebles Enseres y Equipos de Oficina, Equipos Medico Científico, Ductos y Túneles, representando un aumento de \$6 millones en el periodo.

Grupo 5368 Provisión de Litigios y Demandas: Disminuyo \$1.847 millones representado en 42%, impactado significativamente por la constancia en las actualizaciones de procesos judiciales entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, y permanente revisión de la probabilidad de perdida de los procesos

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagena.deindias.gov.co

*Sitio web: www.esecartagena.deindias.gov.co
Indias*

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

4/2/23



Hospital Local
Cartagena
de Indias

Es importante indicar que los **Ingresos Operacionales de la ESE HLCI** a corte del mes de Junio de 2023, comparado con el periodo del año inmediatamente anterior, genero un aumento de \$12.423 millones por su actividad ordinaria (**Servicios de Salud**), producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y los **Ingresos No Operacionales** tuvo un aumento de \$2.174 millones representado en 58%, impactado significativamente por los Rendimientos Financieros generados en las entidades financieras donde se captan los diferentes recursos de la Entidad (Giro Directo, Otras Consignaciones de EAPB, Fondo, entre otros) y las actualización de la cuantía de los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad, y que corresponden a vigencias anteriores.

Por lo anterior, el incremento de los ingresos y la optimización de Costos y Gastos del periodo ha logrado que la ESE HLCI a corte de Junio de 2023 presente utilidad acumulada de \$10.969 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta un aumento de 6.042 millones representado en 123%. Sin embargo, es pertinente aclarar que de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad, los procesos de aplicación de deterioro, provisiones de cartera y ajustes al cálculo de provisiones de cesantías retroactivas deben realizarse como mínimo una (1) vez dentro del periodo contable. A corte del mes de Junio de 2023, la Entidad no ha realizado la aplicación de los mismos, por ende, la utilidad acumulada no se ha visto afectada por dichos conceptos.

La Administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen operacional de los periodos con respecto al anterior

Jorge Eduardo Suarez Gómez
Agente Especial Interventor

Maria Andrea Romero Ortega
Contador T.P 189006-T

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias